



**Florida**

Universit ria

Procesos y Contextos Educativos

# **Gu a Docente** **2022\_23**

M ster en Profesorado de Educaci n Secundaria

Titulaci n adscrita a



## ÍNDICE

1.- Datos de identificación .....	2
2.- Descripción y Objetivos Generales .....	2
3.- Requisitos previos .....	3
4.- Competencias .....	3
5.- Resultados de aprendizaje .....	5
6.- Actividades formativas y metodología .....	6
7.- Contenidos .....	7
8.- Evaluación del aprendizaje .....	10
9.- Propuesta de actuaciones específicas .....	12
10. Bibliografía comentada.....	12
11. Normas específicas de la asignatura .....	18
12. Consultas y atención al alumnado.....	19

### © FLORIDA UNIVERSITÀRIA

Este material docente no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, ni prestarse, alquilarse o cederse su uso de cualquier otra forma, con o sin ánimo de lucro, sin el permiso previo, por escrito, de FLORIDA CENTRE DE FORMACIÓ, S.C.V.

## 1.- Datos de identificación

<b>Asignatura</b>	Procesos y Contextos Educativos
<b>Materia/Módulo</b>	Módulo
<b>Carácter/tipo de formación</b>	Básica
<b>ECTS</b>	8
<b>Titulación</b>	Máster en Profesorado de Educación Secundaria
<b>Curso/Semestre</b>	Cuatrimestral
<b>Unidad</b>	Educación y Deporte
<b>Profesorado</b>	<p>Nombre: Estefanía López Requena                  Mail: eslopez@florida-uni.es                  Despacho: D.2.2                  Horario de atención: *:  <a href="https://www.floridauniversitaria.es/es-ES/InfoAcademica/docencia/Paginas/Docencia.aspx?Perfil=Estudiante">https://www.floridauniversitaria.es/es-ES/InfoAcademica/docencia/Paginas/Docencia.aspx?Perfil=Estudiante</a>                  Grupo: C y D</p> <p>Nombre: Irene López Secanell                  Mail: irlopez@florida-uni.es                  Despacho: D.2.2                  Horario de atención: *:  <a href="https://www.floridauniversitaria.es/es-ES/InfoAcademica/docencia/Paginas/Docencia.aspx?Perfil=Estudiante">https://www.floridauniversitaria.es/es-ES/InfoAcademica/docencia/Paginas/Docencia.aspx?Perfil=Estudiante</a>                  Grupo: B</p> <p>Nombre: Sonia Renovell Rico                  Mail: srenovell@florida-uni.es                  Despacho: Unidad de Educación                  Horario de atención: *:  <a href="https://www.floridauniversitaria.es/es-ES/InfoAcademica/docencia/Paginas/Docencia.aspx?Perfil=Estudiante">https://www.floridauniversitaria.es/es-ES/InfoAcademica/docencia/Paginas/Docencia.aspx?Perfil=Estudiante</a>                  Grupo: A</p> <p><b>*Horario de atención:</b> Especificado en la Plataforma durante cada semestre. <b>Se recomienda concretar cita de tutoría vía email.</b></p>
<b>Coordinador asignatura</b>	Irene López Secanell
<b>Idioma en el que se imparte</b>	Castellano

## 2.- Descripción y Objetivos Generales

### Introducción

Esta materia está incluida dentro de las materias genéricas para la obtención del título del

Máster en Educación Secundaria, junto a las materias Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad, y Sociedad, Familia y Educación. Esta disciplina proporciona al estudiante formación relevante para su intervención en el proceso educativo en las etapas que le conciernen. A lo largo de esta formación se abordará el estudio del sistema educativo español, su evolución y normativa, el análisis de la organización de los centros educativos, así como el estudio de los procesos de enseñanza aprendizaje. Se introducirá el estudio del currículum y sus elementos: métodos, recursos didácticos o materiales curriculares serán analizados. Se revisará la profesión docente y su desarrollo. Se incluirán ámbitos de actuación tradicionales como la tutoría y la orientación y otros más actuales como la atención a la diversidad, la mediación escolar, la convivencia y la prevención y resolución de conflictos y de acoso escolar, así como la educación para la ciudadanía, la violencia de género y el consumo de drogas, de forma transversal e interdisciplinar. Junto a otras materias pretende proporcionar al futuro profesor o profesora la formación necesaria para que sea capaz de analizar críticamente la realidad educativa en que ha de ejercer su labor, de resolver problemas en el entorno y de intervenir en el contexto educativo que le compete como profesional reflexivo y eficaz.

**Los objetivos generales son los siguientes:**

- Analizar y conocer los aspectos normativos y políticos, organizativos, curriculares, didácticos y culturales conformadores de los contextos en que transcurre la actividad docente e identificar la influencia mutua (práctica docente-contexto).
- Desarrollar habilidades y destrezas docentes de comunicación que potencien el aprendizaje dialógico como estrategia de la educación integral del ser humano, capacitadora para el ejercicio activo de la ciudadanía del alumnado y un correcto desarrollo conceptual, emocional y social.
- Desarrollar habilidades y destrezas para el diseño de la acción educativa, que favorezcan los procesos activos de enseñanza-aprendizaje y reflexionar sobre la perspectiva del profesor/a- investigador/a.
- Desarrollar competencias transversales y específicas dentro del proceso de constitución de un centro educativo inclusivo y reflexionar sobre actitudes sostenedoras del correcto ejercicio de la profesión docente que contemplen el momento de desarrollo y evolución social y personal del alumnado adolescente para el correcto ejercicio de la acción tutorial, la mediación escolar y la convivencia en los centros.
- Propiciar procesos encaminados al pensamiento crítico, trabajando con informaciones interdisciplinares y adquirir la capacidad de generar conocimiento sobre la práctica

educativa y la capacidad de comunicar a la comunidad educativa dichos conocimientos.

- Desarrollar las competencias propias del aprendizaje y del trabajo de carácter colaborativo.

### 3.- Requisitos previos

Sin requisitos específicos.

### 4.- Competencias

<b>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
G1. Comprensión e integración
G2. Aplicación y pensamiento práctico
G3. Análisis y resolución de problemas
G4. Innovación, creatividad y emprendimiento
G5. Diseño y proyecto
G6. Trabajo en equipo y liderazgo
G7. Responsabilidad ética, medioambiental y profesional
G8. Comunicación efectiva
G9. Pensamiento crítico
G10. Conocimiento de problemas contemporáneos
G11. Aprendizaje permanente
G12. Planificación y gestión del tiempo
G13. Instrumental específica

<b>COMPETENCIAS DEL TÍTULO</b>
<b>BÁSICAS Y GENERALES</b>
<b>CC GENERALES:</b>
CG01 - Trabajar en equipo y con equipos, y desarrollar actitudes de participación y de colaboración como miembro activo de la comunidad educativa.
CG03 - Comunicarse de forma efectiva tanto de modo verbal como no verbal.
CG04 - Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y de la comunicación.
<b>CC BÁSICAS:</b>
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.
<b>ESPECÍFICAS</b>

CE02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
CE04 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad del alumnado.
CE05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
CE06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
CE07 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos
CE08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CE09 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
CE10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
CE11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
CE12 - Adquirir los conocimientos y estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.
CE13 - Dominar estrategias y procedimientos de evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como de la evaluación de los procesos de enseñanza.
CE14 - Conocer los procedimientos de tutoría del alumnado, dirección y orientación de su aprendizaje y apoyo en su proceso educativo.
CE15 - Conocer las estrategias y programas generales de orientación educativa, académica y profesional del alumnado.

## 5.- Resultados de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
<p>R1 Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>R2 Ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>R3 Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p>	<p>CG1, CG3, CG4, CB7 CB8, CB9,</p>

R4 Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	CB7 CB8, CB9,
R5 Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan seguir estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.	CB10
R6 Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. Adquirir los conocimientos y las estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos propios de su responsabilidad docente	CE3
R7 Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas atendiendo al nivel y formación previa de los y las estudiantes así como la orientación de los mismos tanto a nivel individual como de equipo	CG1, CG2 CE2, CE6,
R8 Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Dominar estrategias y procedimientos de evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado, así como los propios para la evaluación de los procesos de enseñanza	CE12,CE13
R9 Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia R10 Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.	CG1, CG2 CE4, CE5, CE8
R11 Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los/as estudiantes. R12 Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible	CG1, CG2 CE4, CE5
R13 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos	CG1 CE7
R14 Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del alumnado de la etapa o área correspondiente y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.	CE6, CE7
R15 Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país R16 Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época. R17 Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza	CE9, CE10
R18 Conocer y aplicar recursos y estrategias de información tutoría y orientación académica y profesional R19 Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.	CE14, CE15

## 6.- Actividades formativas y metodología

El volumen de trabajo del alumnado en el módulo corresponde a las horas establecidas en el diseño curricular: 45 horas presenciales, 140 horas de trabajo autónomo y 15 horas de tutorías. Esta carga de trabajo se concreta entre:

- **Actividades formativas presenciales** (clases teóricas y prácticas, seminarios, proyectos, tutorías...).
- **Actividades formativas de trabajo autónomo** (estudio y preparación de clases, elaboración de ejercicios, proyectos, preparación de lecturas, preparación de exámenes...).

De acuerdo con lo formulado, el trabajo queda distribuido entre las siguientes actividades y porcentajes de aplicación:

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL</b>		
<b>Modalidad Organizativa</b>	<b>Metodología</b>	<b>Porcentaje</b>
CLASE TEÓRICA	Exposición de contenidos por parte del profesorado.	<b>20%</b>
CLASES PRÁCTICAS	Sesiones grupales de trabajo supervisadas por el profesorado. (Construcción significativa del conocimiento mediante la interacción y la actividad del alumno/a)	<b>20%</b>
SEMINARIOS / TALLERES	Sesiones monográficas supervisadas y con participación compartida. Conferencias/Seminarios de personas expertas, Visitas a empresas, Asistencia a ferias, Asistencia a Jornadas/Congresos, Debates, Seminarios de desarrollo de competencias específicas o transversales.	<b>20%</b>
TRABAJO EN EQUIPO	Realización de un proyecto para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades.	<b>20%</b>
TUTORÍA/FOROS	Atención personalizada y en pequeño grupo. Instrucción realizada con el objetivo de revisar, reconducir materiales de clase, aprendizaje y realización de trabajos, etc. Consultas puntuales del alumnado. Tutorías programadas	<b>20%</b>
<b>TOTAL (40% del total)</b>		<b>100%</b>

**ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO**



Modalidad Organizativa	Metodología	Porcentaje
TRABAJO EN GRUPO	Preparación individual y en grupo de ensayos, resolución de problemas, proyectos, etc. Para entregar y exponer en las clases prácticas.	50%
TRABAJO INDIVIDUAL/ AUTÓNOMO	Estudio del alumno/a.	50%
<b>TOTAL (60% del total)</b>		<b>100%</b>

## 7.- Contenidos

### Relación de contenidos

#### ***BLOQUE I. DIMENSIONES HISTÓRICA, NORMATIVA Y ORGANIZATIVA DE CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (SEMINARIO ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CENTROS)***

##### ***TEMA 1. La Educación Secundaria en el Sistema educativo español***

- Evolución y configuración histórica de la Educación Secundaria.
- El marco jurídico y la ordenación de competencias en la Educación Secundaria.
- Principios constitucionales del Sistema Educativo español.
- Las leyes orgánicas de la democracia reguladoras del sistema.

##### ***TEMA 2. Organización y dirección de los IES. Los equipos docentes***

- Desarrollo organizativo de los centros según niveles y etapas.
- Análisis teórico y práctico de los IES.
- Dirección de centros y órganos colegiados.

#### ***BLOQUE II. PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE***

##### ***TEMA 3. El proceso educativo. Valores y actitudes***

- La educación. Concepto y características.
- Teoría de los procesos educativos.
- Procesos de comunicación e interacción.
- Valores y Actitudes
- El Proyecto Educativo del Centro

**TEMA 4. El Currículum y sus elementos**

- Diseño, desarrollo y evaluación del Currículum
- Niveles y concreción curricular
- Metodología y recursos didácticos
- Materiales curriculares y tecnología educativa.

**TEMA 5. La profesión docente**

- Desarrollo profesional del profesorado.
- Condiciones sociales y trabajo docente.
- Modelos de formación del profesorado.
- La situación actual de la profesión.

**TEMA 6. Orientación y tutoría. La orientación y tutoría como dimensiones de la función docente.**

- Normativa reguladora.
- El plan de orientación.
- El plan de acción tutorial.

**TEMA 7. Atención a la diversidad y educación para una ciudadanía intercultural. (SEMINARIO EDUCACIÓN INCLUSIVA)**

- Necesidades educativas especiales y de apoyo educativo.
- Normativa reguladora y procedimientos de actuación.
- La educación intercultural.
- La educación moral y cívica en las sociedades democráticas: modelos teóricos, contenidos y estrategias de intervención educativa.
- Normativa reguladora e iniciativas institucionales.

**TEMA 8. Mediación escolar. La convivencia como valor educativo.**

- Estrategias para fomentar la convivencia en el aula y abordar problemas de disciplina; prevención de la violencia escolar y resolución de conflictos.

**Planificación temporal**

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HERRAMIENTAS TÉCNICAS	Nº DE SESIONES (horas)
------------------------	-----------------------	------------------------

<p>Dimensiones histórica, normativa y organizativa de centros de educación secundaria: Seminario organización y dirección de centros</p>	<p>Screencast Teams Zoom</p>	<p>4 horas</p>
<p>Preparación previa individual del contenido mediante lecturas. Participación y discusión mediante asambleas. Actividades individuales: reflexiones y elaboración de mapas conceptuales, esquemas y/o resúmenes. Actividades grupales: reflexión sobre la profesión docente y las características del alumnado.</p>	<p>Moodle Screencast Teams Youtube Ebook Nearpod Popplet Padlet</p>	<p>5 horas</p>
<p>Actividades grupales: análisis de un PEC. Elaboración de mapas conceptuales, reflexiones y rúbricas de evaluación.</p>	<p>Moodle Screencast Teams Bubbl Ebook</p>	<p>10 horas</p>
<p>Actividad individual: recordando el PAT de nuestro IES. Actividad grupal: lecturas sobre el PAT, programación de una actividad de PAT y puesta en práctica.</p>	<p>Genially Screencast Teams</p>	<p>8 horas</p>
<p>Atención a la diversidad y educación para una ciudadanía intercultural: Seminario educación inclusiva.</p>	<p>Screencast Teams Zoom</p>	<p>4 horas</p>
<p>Actividad individual: lecturas individuales y resúmenes. Actividad en grupo: reflexión sobre situaciones de mediación.</p>	<p>Screencast Teams Editores de vídeo: moviemaker, imovie, etc. Flipgrid</p>	<p>4 horas</p>
<p>Actividad grupal: elaboración de un proyecto interdisciplinar y puesta en práctica de una de sus actividades.</p>	<p>Screencast Teams Editores de vídeo: moviemaker, imovie, etc.</p>	<p>10 horas</p>

## 8.- Evaluación del aprendizaje

### Sistema de evaluación

<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CUALIFICACIÓN</b>	
<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Porcentaje</b>
Entregas en plataforma de los trabajos individuales y grupales <ul style="list-style-type: none"> <li>- Individuales                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mapa mental (8%)</li> <li>▪ Foro mediación (2%)</li> </ul> </li> <li>- Grupales                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PEC (10%)</li> <li>▪ PAT(15%)</li> </ul> </li> </ul>	35%
Exposición oral de trabajos en grupo <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición PAT (10%)</li> <li>- Exposición proyecto interdisciplinar (10%)</li> </ul>	20%
Trabajo grupal interdisciplinar	25%
Participación y actitud	8%
Seminarios	12%

## Sistema de Calificación

La evaluación constituye un proceso formativo y continuo; siendo su requisito una asistencia mínima al 80% de las clases. Los instrumentos de evaluación utilizados son:

- 1) Entregas plataforma: Evaluación de los trabajos encomendados (individuales y grupales) siguientes:
  - Individuales: elaboración de un mapa mental (8%) a partir de dos lecturas y participación foro (2%)
  - Grupales: análisis de un PEC (12%) i elaboración de una actividad de PAT(15%)
- 2) Participación y actitud en clase.
- 3) Realización de trabajos en grupo y exposiciones orales grupales.
- 4) Tutorías individuales y/o grupales para atender las demandas, situaciones y necesidades específicas del alumnado.

La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

No es necesario tener todos los apartados aprobados para superar la asignatura, mientras la media total de las calificaciones sea igual o superior a 5. No obstante, en caso de suspender los trabajos grupales se deberán repetir y volverlos a presentar en segunda convocatoria.

## Criterios de evaluación

Se valorará positivamente:

- El uso de otras fuentes de referencia, ampliando información siempre que estén sujetas a normas APA 7.
- Las evidencias de conocimiento de contenidos, mediante el **uso y registro adecuado de los conceptos más importantes** y de la relación que guardan entre ellos en los trabajos del alumnado.
- Utilización de **terminología** propia de la materia
- En las pruebas orales y trabajos escritos: claridad y orden de la exposición (Índice) Sentido unitario y relacional de los contenidos (Relación entre las ideas. Discurso fluido). Profundidad del análisis efectuado. (Fundamento y rigor de los argumentos expuestos, uso de citas). Crítica razonada (Conclusiones).
- Respecto a los aspectos formales: El uso de elementos de síntesis en las producciones (índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.). Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas, paginación. Citar y realizar entradas bibliográficas correctamente. Uso y manejo de

bibliografía, webgrafía y videografía pertinente (tomando como referencia las Normas APA 7, tal como se indica en el criterio 1)

- El Cumplimiento de los plazos de entrega de los trabajos. Si un alumno entrega un trabajo fuera de plazo podrá optar a un máximo de un 5 de nota.

**Otras consideraciones para tener en cuenta en la evaluación:**

- Los correos con errores ortográficos no serán contestados.
- La copia y/o plagio en los trabajos presentados será motivo de suspenso del trabajo, tomándose en consideración en la evaluación final dicha actitud.
- Los trabajos que presenten faltas de ortografía no serán corregidos.
- La asistencia por debajo del 80% obligatorio requiere de un trabajo compensatorio a concretar con la profesora.

## 9.- Propuesta de actuaciones específicas

Se consideran situaciones específicas aquellos casos en los que el/la alumno/a no pueda asistir regularmente a clase y afecten a su rendimiento académico, como circunstancias laborales, de salud u otras situaciones personales puntuales. Todas estas situaciones deberán ser debidamente justificadas por parte del alumnado.

En estos casos se seguirán una serie de **actuaciones**:

- 1.- El estudiante deberá comunicar al profesor responsable de la asignatura su situación en los primeros 15 días de clase o los 15 siguientes a la aparición de alguna situación de las que se consideran específicas, entregando los correspondientes justificantes que acrediten dicha situación.
- 2.- En función de la casuística particular del estudiante se establecerá por escrito un calendario y sistema de seguimiento y evaluación de la asignatura.

### **Disponibilidad de materiales de trabajo.**

Los materiales de trabajo serán puestos a disposición del estudiante a través de Florida Oberta: guiones, transparencias, actividades propuestas...

### **Seguimiento académico y medios de comunicación.**

El estudiante deberá entregar en los plazos convenidos las actividades, cuestiones y materiales requeridos por el profesor.

Las dudas y cuestiones relacionadas con la asignatura se resolverán de forma presencial u online:

- en las horas de atención,
- previa cita si el estudiante no puede asistir a las horas de atención del profesor.

### **Criterios de evaluación 1ª y 2ª Convocatoria.**

Se establecerán criterios de evaluación en función de la situación particular del estudiante.

## 10. Bibliografía comentada

Además de todos los servicios disponibles del CRAI-Biblioteca, los alumnos adscritos a la Universitat de Valencia tienen acceso a las bases de datos de la biblioteca de dicha universidad. Para poder acceder a estas bases de datos al alumnado se le proporcionarán las claves correspondientes en el momento de la matrícula desde Florida. El CRAI-Biblioteca, a través de los talleres de formación sobre fuentes de información, explicará cómo usarlas, cómo conectarse a éstas en remoto, así como sugerencias y trucos. En cualquier caso, también se puede resolver cualquier duda de manera individual cuando traten de usarlas, pasándose por la biblioteca o contactando a través del correo electrónico [bibliote@florida-uni.es](mailto:bibliote@florida-uni.es).

En este enlace puedes ver la **bibliografía de la asignatura disponible en el CRAI-Biblioteca**: [https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo\\_levantamiento=1499](https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_levantamiento=1499)

### **Bibliografía básica:**

Gargallo, B. y Aparisi, J. A. R (2018). *Procesos y contextos educativos. Máster en profesor/a de Educación Secundaria*. Tirant lo Blanch.

El tema de esta obra son los Procesos y Contextos Educativos, un eje nuclear de la formación pedagógica de los profesores de Educación Secundaria. En ella se analiza el sistema educativo español, su evolución y la normativa que lo regula, así como la organización de los centros en los que el futuro profesor que se forma ha de desempeñar su labor. Se estudia la educación como concepto complejo y el proceso educativo que la desarrolla, poniendo énfasis en los procesos de comunicación e interacción educativa y en la educación en valores, actitudes y normas. Se analiza el concepto de currículum, sus fuentes, sus componentes y los niveles de concreción curricular, enfatizando las ideas de inclusión y democracia como ejes fundamentales. También se reflexiona sobre la profesión docente y sobre el desarrollo profesional del profesorado. Se estudia la tutoría y la orientación, funciones también docentes, la atención a la diversidad, la mediación escolar, la convivencia y la prevención y resolución de conflictos, en un contexto de educación intercultural en que la educación para la ciudadanía es fundamental.

### **Bibliografía complementaria:**

**ANTÚNEZ, S. (2006). *El proyecto educativo de centro*. Graó.**

Tras once años desde la aparición de El Proyecto Educativo de Centro, ahora se presenta la segunda edición ampliada, revisada, corregida y aumentada. Esta nueva visita al Pec, mucho más detallada y matizada, mantiene el espíritu vivo en la voluntad de utilizar el Pec como instrumento de trabajo en constante evolución, con la finalidad de potenciar la creatividad y la autonomía de los centros educativos enfatizando en las prácticas participativas durante su construcción y aplicación.

**BELTRÁN, F. (2010). *Organización de instituciones socioeducativas: imposibilidad y***



**desórdenes. Reproexpres S.L.**

Se propone hacer conocer en qué consisten las instituciones socioeducativas y cómo éstas orientan las acciones humanas sometiéndolas a criterios de orden, a fin de establecer y regular vínculos sociales. Toda organización, para procurar alcanzar propósitos asignados institucionalmente, lleva a cabo ciertas operaciones (gestión). Al tiempo que sucede lo anterior, los agentes organizativos tratan de satisfacer intereses propios pero distintos a los del resto.

**BLASCO, P. (2007). *Estrategias psicopedagógicas para la atención a la diversidad en educación secundaria: casos prácticos resueltos*. Nau Llibres.**

Es un libro práctico, útil y fácilmente adaptable a otros contextos educativos. La experiencia profesional en este campo educativo confirma la existencia de abundante literatura científica sobre la temática teórica de la atención a la diversidad en una etapa decisiva y crucial como es la Educación Secundaria y la carencia, al mismo tiempo, de obras desde un enfoque aplicado a la práctica educativa. Por ello y como aportación original, se ofrecen casos prácticos resueltos al finalizar cada uno de los capítulos y se plantean otros para resolver.

**CAMPOS, C. (2009). *Educació, valors i actituds*. Tirant lo blanch.**

La societat configura la nostra realitat, el lloc on vivim, on establim les relacions, on fem tots els possibles perquè els nostres somnis es realitzen, es facen «realitat». Tanmateix, la nostra societat afronta avui, i sens dubte continuarà fent-ho, importants canvis i crisis econòmics, socials, tecnològics, mediambientals, de recursos i valors. Aquests canvis són importants perquè representen la possibilitat d'ampliar l'accés a les nombroses i variades informacions, i per tant, simbòlicament, representen la possibilitat de reconèixer diferents realitats que ens posen de manifest que hi ha més d'una «veritat»: reconeixent pensaments diferents es venç la tendència del pensament únic. Cal dir que, per exemple, els canvis tecnològics són al capdavant canvis de valors: la rentadora i altres electrodomèstics van comportar per a la dona més possibilitats de treballar fora de l'àmbit domèstic; tanmateix, el comandament a distància de la televisió, el diner de plàstic o la cuina ràpida han suposat un estalvi de temps «falsejat», en la mesura que el fet d'adonar-se d'allò que fem ha estat canviat pel «valor» de la immediatesa. Quan les coses, els aparells, s'espatllen no esperem a «reparar-los», sinó que sovint els canviem per uns altres, i així l'estalvi de temps esdevé un tret característic del nostre temps: la intemporalitat, la no-perdurabilitat. La nostra societat evidencia la substitució d'uns valors per uns altres; ara mana la imprevisibilitat, la urgència per arribar a tot, per no perdre-se'n

res. <http://www.tirant.com/editorial/ebook/educacio--valors-i-actituds-carmen-campos-aparicio-9788498767209#sthash.xwbBnL1c.dpuf>

**COLL, C. (2010). *Desarrollo, aprendizaje y enseñanza en la educación secundaria*. Graó.**

Trata de los procesos de aprendizaje que tienen lugar en las instituciones y en las aulas de educación secundaria, y su finalidad es servir de apoyo a la adquisición y desarrollo de las competencias asociadas al conocimiento de los aprendices y de los procesos de aprendizaje, así como facilitar la utilización de estos conocimientos para planificar y llevar a cabo una enseñanza que favorezca el aprendizaje.

**DÍAZ PAREJA, E. M<sup>a</sup>. (2007). *La atención a la diversidad de los alumnos de Educación***

**Secundaria Obligatoria. Universidad de Jaén.**

Este libro, se centra en el estudio de las opiniones y actitudes de los docentes de Secundaria, como base fundamental para el desarrollo de la atención a la diversidad en este nivel educativo.

**ESCÁMEZ, J., GARCÍA, R., PÉREZ, C. y LLOPIS, A. (2007). *El aprendizaje de valores y actitudes: teoría y práctica*. Octaedro-OEI.**

Estamos ante una obra, escrita desde una posición real, eminentemente práctica pero no exenta de una sólida fundamentación teórica. Es una obra oportuna y acertada en el momento actual y, además, se nos presenta como un material muy útil para los docentes y para las necesidades de una escuela que pretende preparar en y para la sociedad. En este sentido el texto se lee con entusiasmo desde la primera a la última página, y, sin duda, es un herramienta muy útil en la actualidad para los profesionales innovadores de la educación que consideran ésta no como una mera labor mecánica, sino como un elemento abierto a los nuevos contextos, situaciones y desafíos. Sin ninguna duda, a lo largo de sus capítulos se va descubriendo como los autores han aprovechado su gran experiencia en el campo complejo de los valores para hacer agradable su lectura.

**GAIRÍN, J. y ANTÚNEZ, S. (2008). *Organizaciones educativas al servicio de la sociedad*. Wolters Kluwer.**

Obra de recopilación de trabajos y ponencias realizadas en el X Congreso Interuniversitario de Organización de Instituciones Educativas, se analizan temas relacionados con la Dirección de las Instituciones y la organización de la Atención a la Diversidad, entre otros. A través de dichos temas se puede reflexionar y sugerir aspectos relacionados con la realidad del centro docente y propiciar cambios demandados socialmente.

**GARCÍA, L., BO, R.M. & BOQUÉ, M.C. (2017). *Percepción del alumnado de educación secundaria sobre la mediación escolar en Castellón y Valencia*, *Complutense de Educación*, 28, 2, s-n.**

La realidad social, en constante proceso de cambio, exige al sistema educativo un esfuerzo por actualizar las respuestas educativas frente a la mejora de la convivencia. Es en este contexto en el que la mediación ha dejado ver sus potencialidades educativas, ya que influye sobre la mejora del individuo, de las relaciones interpersonales y del clima escolar. No obstante, son escasas las investigaciones orientadas a conocer el impacto de la misma. En este artículo presentamos un estudio dirigido a conocer la valoración de la mediación atendiendo a las opiniones del alumnado de cinco centros educativos de secundaria de Valencia y cuatro de Castellón. Asimismo, se pretende detectar si existen diferencias significativas entre las valoraciones ofrecidas en ambas provincias. Para el logro de estos objetivos se ha recogido información de 1043 estudiantes a través de un cuestionario elaborado ad hoc. Mediante un estudio descriptivo-inferencial destacamos como resultado el gran acuerdo que existe por parte del alumnado participante en valorar de forma muy positiva la mediación. Como aspectos mejorables, se detecta la necesidad de difundir en los centros la información sobre sus servicios de mediación, formar en mediación a todo el alumnado y ampliar las funciones de la mediación a aquellos conflictos más relacionados con las tareas de enseñanza y aprendizaje y con las relaciones entre el alumnado y el profesorado. Finalmente, se observa que, en general, la satisfacción sobre la mediación es menor en Valencia que en Castellón. En conclusión, el estudio refleja que la mediación escolar es considerada como ventajosa para el alumnado y como una oportunidad que le facilita la

gestión de sus propios conflictos, si bien hay aspectos en los que se debe trabajar para la mejora de la convivencia y la configuración de una ciudadanía democrática.

**GARROTE, D. y PALOMARES, A. (2010). *La respuesta educativa a la diversidad, aquí y ahora. El trabajo colaborativo (estudio de casos)*. Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha.**

En este libro se incluye la colaboración de gran número de especialistas que incorporan su conocimiento sobre la diversidad: acoso escolar, discapacidades, deficiencias, síndromes, multiculturalidad, aislamiento, talento, etc. Se incorporan espacios para la reflexión desde el estudio de casos y el trabajo colaborativo.

**GARGALLO, B. (Coord.) (2017). *Enseñanza centrada en el aprendizaje y diseño de competencias en la Universidad. Fundamentos, procedimientos y evidencias de aplicación y evaluación*. Tirant lo Blanch.**

Este libro se asienta en el paradigma de la enseñanza centrada en el aprendizaje en la universidad y en un enfoque de diseño por competencias. La obra quiere servir a profesores e investigadores aportando datos de investigación empírica y siendo funcional y útil para el trabajo diario de los profesores cuando enseñan sus disciplinas docentes. El contenido está organizado en tres partes: la primera incluye la fundamentación teórica de los métodos centrados en el aprendizaje y el alineamiento constructivo, así como el diseño basado en competencias. La segunda presenta, fundamenta y describe los métodos centrados en el aprendizaje utilizados en la investigación por los profesores participantes, ejemplificando su uso en las diferentes materias. Y la tercera aporta una parte ilustrativa de los formatos metodológicos utilizados en la investigación, con una descripción detallada y con datos de resultados que testimonian su impacto sobre el aprendizaje de los estudiantes.

**GARGALLO, B; CAMPOS, C; ALMERICH, G. (2016). *Aprender a aprender en la universidad. Efectos de una materia instrumental sobre las estrategias de aprendizaje y el rendimiento académico*. Educación y Cultura.**

El aprendizaje autorregulado es muy importante en la universidad ya que el alumnado debe manejar las estrategias y habilidades necesarias para ser autónomo y eficaz al aprender. El objetivo de este trabajo era comprobar los efectos de una asignatura diseñada para aprender a aprender sobre las estrategias de aprendizaje y el rendimiento de los alumnos universitarios

**GIMENO, J. (2007). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Morata.**

El trabajo que se desarrolla en el libro es una perspectiva sobre el currículum, entendido como algo que adquiere forma y significado educativo, a medida que sufre una serie de procesos de transformación dentro de las actividades prácticas que lo tienen más directamente por objeto. Condiciones de desarrollo y realidad curricular no pueden entenderse más que vistas conjuntamente.

**GIMENO, J. y PÉREZ GÓMEZ, A.I. (2008). *Comprender y transformar la enseñanza*.**

### **Morata.**

Sin comprender lo que se hace, la práctica pedagógica es una reproducción de hábitos y supuestos dados, o bien respuestas que los profesores dan a demandas y consignas externas. Conocer la realidad heredada, discutir los supuestos de cualquier propuesta y sus posibles consecuencias es una condición de la práctica docente ética y profesionalmente responsable. Las teorías y el pensamiento educativo se presentan en muchos casos como legitimadores de realidades y proyectos con una autoridad técnica que oculta las dimensiones éticas, sociales, pedagógicas y profesionales de los hechos y usos en el sistema educativo. En *Comprender y transformar la enseñanza* los autores analizan los problemas y prácticas que han sido y son esenciales para llenar de contenido y sentido la realidad de la enseñanza. La obra es la oferta de una reflexión «pública» sobre el tema y alternativas que son relevantes a cualquier profesor para ayudarle en la clarificación de las opciones que sólo él puede tomar en la realidad profesional en que trabaja.

### **GIMENO, J. (Coord.) (2010). *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*. Morata.**

Un destacado equipo de personas con sensibilidades y experiencia variadas, coordinados por el profesor Gimeno Sacristán, ofrecen una reflexión sobre los supuestos de los que parte el currículum así como los elementos y fases de su desarrollo. Esta obra pretende reflejar lo que hoy aceptamos como saberes constitutivos de un sentido común mínimamente especializado, aunque siendo, a la vez, conscientes de la falta de certeza que inevitablemente producen los cambios rápidos que están sucediendo.

### **GÓMEZ, M. C. & OLVEIRA ME.(2018). *El proyecto educativo, documento principal del centro escolar*. Disponible en: <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/482>**

El Proyecto Educativo de Centro es un documento que debe ser elaborado por todo el personal del Centro con el objetivo de responder eficaz y eficientemente a las necesidades y demandas que se puedan presentar. En dicho documento debe quedar plasmado todo lo referente a identidad, organización y concreción curricular; de esta manera todos los factores que afectan al día a día de los centros docentes y que están interrelacionados entre sí sepan en cada momento cual es su cometido y su objetivo. Además de organizar, este documento deja ver las peculiaridades de cada centro dándoles un carácter propio que viene definido por las personas que conforman la comunidad educativa y el entorno en el que se encuentra. Por lo tanto, es un instrumento de organización y de identidad. El Proyecto Educativo de Centro debe cumplir la normativa vigente a nivel estatal y autonómico, ya que actualmente las Comunidades Autónomas tienen competencias en materia educativa. Constituye el documento “pilar” de un centro educativo, abarca todos los ámbitos y por lo tanto es amplia la legislación que lo condiciona

### **IMBERNÓN, F. (Coord.) (2010). *Procesos y contextos educativos: enseñar en las instituciones de educación secundaria*. Graó.**

Este libro pretende reflexionar sobre el proceso de enseñar y aprender en el contexto de la educación secundaria. Las nuevas formas y procesos de enseñar y aprender obligan a repensar las funciones de la profesión educativa y a desarrollar una mayor capacidad de relación, comunicación, colaboración, saber gestionar las emociones y actitudes, y de compartir la problemática educativa. Debemos mejorar la comunicación entre los profesionales, la cooperación con el alumnado, el tratamiento de los conflictos, de la

diversidad, de la democracia, e incrementar la conciencia de que enseñar y aprender es complejo y que se ha de trabajar en un proyecto educativo.

**LLEDÓ, A. I. (coord.) (2007). *La orientación educativa desde la práctica*. Fundación ECOEM.**

Quizás lo más novedoso de esta obra sea que está pensada y escrita por profesionales de la orientación educativa en activo. Suele ser más habitual que el profesorado universitario, como parte de sus labores de docencia e investigación, publique este tipo de “manuales” que han sido y siguen siendo de referencia obligada en la profesión. A los “prácticos” se nos suele reservar el complejo –y tanto- mundo de la realidad y de la acción, un mundo que por sus requerimientos de inmediatez y decisiones inaplazables deja poco tiempo para la reflexión sosegada, la escritura y la edición de materiales, si bien, en los últimos años hay cada vez más colegas que se dedican a esta tan necesaria y hermosa tarea. Tenemos la convicción de que la orientación del futuro dependerá sobre todo de estos últimos; del análisis de las prácticas, del manejo de la realidad compleja de los centros, de las investigaciones que seamos capaces de realizar y de nuestra capacidad para comunicar y divulgar conocimientos, de compartir, en suma, nuestras experiencias.

**LÓPEZ MARTÍN, R. (Coord.) (2007). *Las múltiples caras de la mediación*. Universidad de Valencia.**

Escenarios como la escuela, la familia o la sociedad multicultural se constituyen en espacios idóneos para el uso de la mediación como un instrumento de intervención socioeducativa. Iniciar el camino, no sin dificultades, hacia la definitiva construcción del sentido pedagógico de la mediación, constituye el objetivo central de esta monografía.

**MARTÍNEZ, M. J. y GARCÍA LÓPEZ R. (2009). *Análisis y práctica de la mediación intercultural desde criterios éticos*. Tirant lo Blanch**

Aparte de la oportuna y bien ponderada bibliografía de la obra, esta incluye una útil propuesta de análisis de diferentes casos, registrados al compás de la realización de entrevistas y que las autoras ofrecen a modo de ejercicios reflexivos y dinamizadores de la discusión por quien desee sacarles todo el partido formativo.

**SACRISTÁN, J. G., LINUESA, M. C., ALONSO, R. F., & PERRENOUD, P. (2011). *Diseño, desarrollo e innovación del currículum (No. 1)*. Ediciones Morata.**

Todos los textos seleccionados pertenecen a libros de los autores José Gimeno Sacristán, Philippe Perrenoud, María Clemente Linuesa y Rafael Feito Alonso, publicados con anterioridad por la Editorial Morata. Las páginas finales del libro incluyen la reproducción de las carátulas de los libros originales, con el fin de facilitar su localización y consulta a todas las personas interesadas. El currículum constituye un campo de estudio privilegiado para acercarse a la comprensión de la realidad educativa, para evidenciar concepciones por ejemplo, sobre qué es en nuestros días la información y el conocimiento que deben ser transmitidos y cómo debe hacerse así como distintas opciones y puntos de vista. En él se cruzan teorías, pero también cursos de acción, decisiones políticas y organizativas, utilización de materiales curriculares, etc., y sobre él intervienen una variedad de agentes (instituciones oficiales, centros educativos, profesorado, etc.) que producen transformaciones significativas en el desarrollo de los planes iniciales previstos y declarados. El carácter conflictivo, polémico de la educación y del

currículum se evidencian, particularmente, en sociedades democráticas plurales que afrontan un futuro lleno de incertidumbres. Esta obra recoge una selección de textos sobre el currículum que abordan temas como: La inseguridad y el conflicto en la educación. La complejidad de la educación obligatoria, que debe afrontar la enorme diversidad social, cultural e individual de las personas en una escolaridad que sea igualadora. Cómo debería ser el currículum de los niveles obligatorios del sistema educativo, en una sociedad en la que la información y el conocimiento se han diversificado muchísimo y crecen exponencialmente. Los ámbitos donde tiene lugar la planificación de la acción educativa, en particular el político, el del centro educativo y el del aula. Los materiales donde se concreta el desarrollo del currículum de forma masiva: los libros de texto, con sus peculiaridades y posibilidades. Se trata de un texto muy útil para quienes se acercan por primera vez a este ámbito de estudio con el fin de estudiar el currículum, su significado, diseño y desarrollo, y también para los profesionales de la educación en el ejercicio de su profesión, implicados en la educación y conocedores de la complejidad de su oficio.

**VAELLO, J. (2007) *Cómo dar clase a los que no quieren*. Santillana**

El libro tiene mucho sentido práctico, con multitud de consejos a pie de aula. Eso sí señalando con nitidez los profundos fundamentos que nos ayudan a reelaborar nuestras propias soluciones. Este libro se basa en un planteamiento de educación socio-emocional que ha desarrollado el autor en otros de sus trabajos. El texto se organiza enumerando una serie de principios clave sobre los que reflexionar. Para cada uno de ellos arranca con tres cuestiones: Qué hacer, Por qué y Cómo que se responden de una manera clara y concisa.

**ZABALA, A. y ARNAU, L. (2007). *11 Ideas claves. Cómo enseñar y aprender competencias*. Graó.**

Los autores recorren los aspectos que a su entender resultan claves en el proceso de enseñanza y aprendizaje de competencias. Este afán divulgativo, que se nota por el escaso uso de referencias bibliográficas y por la inclusión de casos y ejemplos en la presentación de los contenidos, aborda los once aspectos clave que se presentan a continuación: (1) El término *competencia* nace como respuesta a las limitaciones de la enseñanza tradicional; (2) las competencias son la actuación eficiente en un contexto determinado; (3) *competencia* siempre implica conocimientos interrelacionados con conocimientos y actitudes; (4) los fines de la educación en competencias son el pleno desarrollo de la persona; (5) las competencias escolares deben abarcar el ámbito social, interpersonal, personal y profesional; (6) el aprendizaje de las competencias es siempre funcional. Su vinculación al contexto y la necesidad de la acción implica un planteamiento metodológico múltiple y variado; (7) enseñar competencias comporta partir de situaciones y problemas reales; (8) en el proceso de enseñanza aprendizaje, asumir las competencias supone trascender de las disciplinas; (9) el área común: respuesta a la enseñanza de competencias. La aplicación, la ejercitación, sin eludir la memorización, y la reflexión resultan clave para el desarrollo de competencias; (10) los métodos para la enseñanza de las competencias deben tener un enfoque globalizador; (11) evaluar competencias es evaluar procesos en la resolución de situaciones-problema

## Normativa legal

- Ley 14/1970, de 4 de agosto. Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. LGE.
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio. Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación. LODE.
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre. Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo. LOGSE.
- Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre. Ley Orgánica de la participación, la evaluación y el gobierno de los centros docentes. LOPEGCD.
- Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre. Ley Orgánica de Calidad de la Educación. LOCE.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Ley Orgánica de Educación. LOE.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020, 122868-122953. <https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>
- Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 112/2007, de 20 de julio, del Consell, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Valenciana.
- Decreto 131/1994, de 5 de julio, por el que se regulan los Servicios de Orientación Educativa, Psicopedagógica y Profesional de la Comunidad Valenciana (DOGV del 28 de julio de 1994).
- Orden de 10 de marzo de 1995, en la que se señalan las funciones y aspectos básicos del funcionamiento de los Servicios Psicopedagógicos de Sector (DOGV del 15 de junio de 1995).
- Decreto 234/1997, de 2 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de los Institutos de Educación Secundaria (DOGV del 8 de septiembre de 1997). (Órganos colegiados de gobierno, participación de padres y madres, departamento de orientación, comisión de coordinación pedagógica, tutorías, proyecto educativo del centro, proyecto curricular y programación general anual).
- Decreto 39/1998, de 31 de marzo, del Gobierno Valenciano, de ordenación de la

educación para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales.

- Orden de 18 de junio de 1999, de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se regula la atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria.
- Orden de 14 de julio de 1999, de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se regulan las condiciones y el procedimiento para flexibilizar, excepcionalmente, la duración del período de escolarización obligatoria de los alumnos y alumnas que tienen necesidades educativas especiales derivadas de condiciones personales de sobredotación intelectual.
- Orden de 4 de julio de 2001, de la Conselleria de Cultura y Educación, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades de compensación educativa.
- Orden de 18 de octubre de 2004, de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, sobre evaluación en Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto del Gobierno Valenciano 233/2004 de 22 de octubre por el que se crea el Observatorio para la convivencia escolar.
- Orden de 14 de marzo de 2005, de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en centros que imparten educación secundaria.
- Orden de 31 de marzo de 2006, de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, por la que se regula el plan de convivencia de los centros docentes.
- Orden de 15 de mayo de 2006, de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, por la que se establece el modelo de informe psicopedagógico y el procedimiento de formalización.
- Orden de 12 de septiembre de 2007, de la Conselleria de Educación, por la que se regula la notificación de las incidencias que alteren la convivencia escolar, enmarcada dentro del Plan de Prevención de la Violencia y Promoción de la Convivencia en los Centros Escolares de la Comunidad Valenciana (PREVI).
- Orden de 16 de junio de 2008, de la Conselleria de Educación, por la que se regula el programa de diversificación curricular en la educación secundaria obligatoria.
- Orden de 19 de mayo de 2008, de la Conselleria de Educación, por la que se regulan los Programas de Cualificación Profesional Inicial en la Comunidad Valenciana.
- Orden de 19 de mayo de 2009, de la Conselleria de Educación, por la que se establece el procedimiento de admisión del alumnado en los Programas de Cualificación Profesional Inicial financiados con fondos públicos.



## Enlaces

<http://www.boe.es> BOE (Boletín Oficial del Estado). Es una página temática sobre legislación educativa. <http://www.eurydice.org/> Eurydice. Red de Educación e información en Europa. <http://www.mecd.es> <http://www.mec.es/educa/index.html> MECD (Ministerio de Educación Cultura y Deporte). Página del ministerio <http://www.educanet.com> Página temática centrada en la lengua, con un carácter informativo. Cuenta con varios cientos de artículos clasificados temáticamente.

<http://www.unesco.org/education> Página UNESCO.

<http://www.educaweb.com> Portal especializado en educación y formación de mayor audiencia en España. Un completo buscador educativo, que permite acceder a más de 45.000 recursos: cursos, estudios, becas, centros y otros temas de interés.

<http://www.maseducativa.com> Un catálogo de webs educativas clasificadas temáticamente al servicio del profesional de la educación.

<http://www.galeon.com/aprenderaaprender/index.html> Presenta una serie de temáticas muy útiles para el/la maestro/a como pueden ser: los estilos de aprendizaje, las inteligencias múltiples, la inteligencia emocional, cómo seleccionar, organizar, y trabajar la información, las estrategias docentes y las actitudes y la motivación.

<http://www.monografias.com/educacion/index.shtml> Web que permite acceder a miles de trabajos y estudios de diversas temáticas, entre ellas la educativa.

## Revistas

- BORDÓN Rev. Sociedad Española de Pedagogía.
- CUADERNOS DE PEDAGOGÍA
- KIKIRIKÍ.
- REVISTA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.
- REVISTA DE TEORÍA DE LA EDUCACIÓN
- REVISTA ESPAÑOLA DE PEDAGOGIA.
- REVUE FRANÇAISE DE PEDAGOGIE. Institut National de Recherche Pédagogique. Paris.
- REVISTA INTERUNIVERSITARIA DE FORMACION DEL PROFESORADO. (AUFOP). Zaragoza.  
<http://www.aufop.com/aufop/home>
- REVIEW OF EDUCATIONAL RESEARCH. The American Educational Research Association.
- CULTURA Y EDUCACIÓN.

## 11. Normas específicas de la asignatura

La metodología utilizada en el aula se conoce como metodología inversa. Con esta metodología, los alumnos y alumnas se convierten en sujetos activos de la educación y – por lo tanto- son los responsables de su proceso de aprendizaje. De acuerdo con este principio metodológico, las clases se desarrollarán, por lo general, como sigue:

- **El alumnado leerá antes de cada sesión los materiales que encontrará a su disposición en la plataforma MOODLE de la asignatura;** de esta forma el tiempo de clase se aprovechará para la de- y re- construcción de conceptos, desarrollando el espíritu crítico, la motivación y curiosidad por investigar, y la competencia de aprender a aprender (auto-didactismo)
- **Exposiciones y debates.** En el aula se desarrollarán exposiciones y comentarios de lecturas u otros materiales para abordar los distintos aspectos tratados en el temario, y podrán ser a cargo de la profesora y/o de los y las estudiantes. El comentario o trabajo de lecturas o materiales, como se comenta en el punto anterior, habrá de prepararse con antelación a las exposiciones y debates. Las y los estudiantes, individual y grupalmente, podrán efectuar propuestas de temas o actividades para el desarrollo del temario que se expondrán en las sesiones de síntesis de cada bloque de contenidos.

- **Portafolios de actividades grupales.** El alumnado deberá entregar las actividades trabajadas en equipo e individuales a través de la plataforma, en las carpetas de tareas que se encuentran en los diferentes módulos de contenidos.
- **Apoyo y seguimiento:** Con objeto de facilitar el progreso positivo de los aprendizajes, el trabajo de clase se complementará con dos acciones:
  - La atención en *tutoría*. La tutoría o atención individualizada, es un derecho del alumnado, quien tan sólo tiene que demandarla preferentemente vía email.
  - Los foros (de dudas y de comentario/diálogo/debate). Además de un foro general de dudas, en cada bloque de contenidos se abrirán, al menos, dos foros: uno de dudas concretas sobre contenidos, y otro de participación. En el foro de participación, el alumnado podrá abrir hilos de discusión sobre una cuestión que considere de interés, o bien participar en los hilos de discusión abiertos por la profesora.
- No es tolerable, y en consecuencia, resulta sancionable, la falta de atención a las indicaciones ofrecidas por el profesorado, por cualquiera de las vías de comunicación y atención al alumnado, que se especifican en el punto siguiente (12).
- En ningún caso, se puede utilizar en el aula lenguaje ofensivo a los colectivos más desfavorecidos, cualquier falta de respeto entre alumnado o incluso entre alumnado y docente, serán motivo de sanción pudiendo ser motivo de suspenso directo dependiendo del nivel de gravedad.
- Cualquier detección de copia o plagio es suspenso directo de la actividad.
- Las faltas de ortografía pueden representar suspenso de la actividad. En esta línea, se deben escribir los correos, mensajes en plataforma de Florida Oberta o en TEAMS, sin faltas de ortografía.

## 12. Consultas y atención al alumnado

Debido a los múltiples escenarios que podemos encontrarnos de cara a este curso, se van a detallar los diversos canales de comunicación posibles para hacer un buen uso de cada una de las herramientas corporativas disponibles:

- **Correo electrónico:** es la principal vía de comunicación con el profesorado. De esta forma se consulta la disponibilidad horaria, para concertar tutoría (presencial u on-line).
- **Florida Oberta:** es donde se encuentra el material para la docencia; repositorio para entrega de trabajos o tareas; para la realización de exámenes o cuestionarios.
- **Microsoft Teams:** nos permite comunicarnos en red (bien grupo-clase, o bien tutorías individuales), sincrónica o asincrónicamente. El chat de estos canales, no debe ser la vía de comunicación con el profesorado.

El alumnado de Florida Universitaria solo podrá acceder y utilizar las herramientas corporativas a través de su correo electrónico y, además, deberá utilizar éste como canal de comunicación vía e-mail tanto con el profesorado como con cualquier otro servicio o personal del centro.